



*MUNICIPALIDAD DE VILCÚN IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
SECRETARÍA MUNICIPAL*

ACTA
SESION ORDINARIA
PRIMER SEMESTRE 2016
01 DE JUNIO DE 2016

En Vilcún a primero de Junio de dos mil dieciséis, en las dependencias del Centro Cultural Municipal de Vilcún, Comuna de Vilcún IX Región de La Araucanía, siendo las 10:00Hrs., se inicia la sesión de Concejo Municipal de la Comuna de Vilcún, con la asistencia de los Sres., Concejales que en detalle se indican:

- Pakarati Herrera Sandra
- Tapia Núñez Fabián
- Salazar Rozas Agustina
- Pérez Kunz Marcelo
- Alarcón Echeverría Alejandro
- Concha Fritz Doris (**Ausente**)

Actúa como Ministro de Fe, en la presente sesión el Secretario Municipal, don James P. Aravena San Martín.

Habiéndose dado por iniciada la presente sesión por parte de la Alcaldesa Sra., Susana Aguilera Vega, se procede con el primer tema de los puntos a tratar, para el caso, pronunciamiento acta anterior.

1.- Pronunciamiento acta anterior/

- Acta de fecha 18 de Mayo de 2016: Vista el acta antes citada se acuerda dar esta por aprobada en todas y cada una de sus partes. (**Acuerdo N° 01-01.06.2016**); acuerdo que se adopta con la observación que para el caso se efectúa por parte del Concejal Sr., Tapia Núñez Fabián en cuanto que se debe clarificar que su intervención relativa a reposición de viviendas en localidad de Cajón se derivó de viviendas que presentaron en su momento inundación además de observar que en el pie de firma de Sra., Alcaldesa se indica cargo de Concejal.
- Acta de Comisión de fecha 18 de Mayo de 2016: Respecto de la materia y no obstante presentarse la referida acta en la presente instancia se deja establecido de acuerdo a observación expresa efectuada al efecto por el Concejal Sr., Tapia Núñez Fabián, que las Modificaciones Presupuestarias tratadas en la citada instancia, para el caso, Modificaciones N°s 16 por la suma de M\$ 51 - Fondos necesarios para devolución saldo Programa de



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

Promoción año 2015, N° 17 por la suma de M\$ 4.359.- Fondos para aumento proyecto aumento de obras cobro boleto garantía construcción de nuevo pozo profundo, N° 18 por la suma de M\$ 10.000 – Para compra de materiales talleres laborales Programa Social, todas de fecha 18 de Mayo de 2016, se dan por aprobadas de acuerdo a los términos en que han sido presentadas; acuerdo que se adopta por unanimidad de los Sres., Concejal presentes. **(Acuerdo N° 02-01.06.2016)**

2.- Cuenta Sra., Alcaldesa

De acuerdo al punto en referencia, se procede a la cuenta, de acuerdo a detalle que se indica.

-Reunión seguridad pública: Se informa que el día de ayer en segunda reunión de seguridad pública, no se trató tema indígena que afecta a la región, situación que lamenta; indicado lo anterior se señala que en conversación sostenida con el Gral., de Carabineros se informó que se aumentaría la dotación de personal de la citada Institución en 500 funcionarios contemplándose la separación del personal destinado al resguardo de los fundos y personal destinados a los destacamentos.

-FONDEVE: Se recuerda que Viernes 03 de Junio se cierra procesos de postulación a FONDEVE. Indicado lo anterior, interviene el Concejal Sr., Pérez Kunz Marcelo, para señalar que en su momento el Concejo aprobó el Reglamento del FONDEVE; reglamento que en uno de sus articulados indicaba expresamente como requisito el contar con libreta de ahorro, cuenta corriente o cuenta RUT; indicación que se permite en observar en forma expresa en atención que revisadas las bases que rigieron el proceso en cuestión, estas señalan que podía postularse sin contar con el requisito antes aludido; cuestión última que permitió que determinadas organizaciones postularan y otras no y que necesita ser aclarada y resuelta.

-Operativo: Se informa sobre operativo municipal a llevarse a cabo el 04 de Junio de 2016 en Villa Las Violetas Vilcún.

-Proyectos: Se informa inauguración de proyectos pavimentación participativa en Santa Carolina.

-Proyecto Ley: Se informa que proyecto ley relativo a reducción tarifa eléctrica fue aprobado el día de ayer, iniciativa llevada a cabo por el Senador Sr., Quintana y que



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

permitirá una reducción en la tarifa correspondiente a un 23% en el caso de CODINER y un 31 en el caso de FRONTEL.

3.- Correspondencia/

-Documento Ord. N° 380 de fecha 30 de Mayo de 2016 de Rentas y Patentes Municipalidad Vilcún/ Mat.: Cambio de Nombre patente de alcoholes Rol 4-00014 Elizabeth del Carmen Garrido Pérez. Vistos el documento se acuerda aprobar el cambio de nombre de patente en los términos en que en el Ord. N° 380 se indican. **(Acuerdo N° 03 – 01.06.2016)**

-Documento Becas de locomoción y mejores puntajes PSU, documento de fecha 01 de Junio de 2016 suscrito por DIDECO. Vistos el documento se deriva a Comisión de Concejo para su análisis y posterior informe al Concejo Municipal.

Modificaciones Presupuestarias – Monto M\$ 480 por aumento de traspaso arriendo local destinado a rondas médicas / Monto M\$ 4.562 por mantención stock materiales de oficina, cubrir diferencia por licitación sistema de gestión municipal, emergencia limpia fosas, traspaso de fondos salud municipal arriendo espacio físico ronda médica Vilcún / Monto M\$ 60.438 por aumentos de los Items para imputación órdenes de compra generadas en el 2015, con saldo inicial de caja. Vistas las citadas Modificaciones Presupuestarias, estas son derivadas a Comisión de Concejo para su análisis y posterior informe al Concejo Municipal.

-Asignación Presupuestaria de fecha 01 de Junio de 2016 por la suma de M\$ 27.600 Distribuye recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Vilcún con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios año 2016. Vistos el citado documento, se aprueba por unanimidad del Concejo **(Acuerdo N° 04 – 01.06.2016)**

4.- Incidentes.

Concejal Sr., Tapia Núñez Fabián/

-Alumbrado público: En relación a situación de luminarias de alumbrado público del sector 21 de Mayo que se mantiene encendidas día y noche; situación denunciada en su oportunidad y conversada en dos oportunidades por la vecina Sra., Marta Bustos con el funcionario Sr., Ortiz Iván; se observa que a la fecha aún la situación no ha sido solucionada.

-Caminos: Se reitera necesidad de mejoramiento caminos en sectores paraderos 14 y 21. Indicado lo anterior, se informa que la unidad de obras municipales se encuentra trabajando a la fecha en el sector.



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

-Prueba de bombeo: Respecto de prueba de bombeo recientemente llevada a cabo en pozo profundo vecino Sr., Daniel Paillacoí, se observa que esta se habría llevado a cabo en un tiempo no mayor a los 20 minutos, situación que se consulta a la Directora de Obras en cuanto si el tiempo en cuestión resulta suficiente para llevar a cabo una prueba como la referida; consulta ante la cual se indica por la Directora de Obras presente en sala que derivará la materia al ITO del proyecto.

-Contenedores: Se informa requerimiento de vecinos sector 21 de Mayo referente a la necesidad de contar con tres contenedores.

-Est. Educacional La Granja: Se consulta estado actual mejoramiento pintura establecimiento educacional La Granja, consulta ante la cual se informa que los trabajos en cuestión se llevarían a cabo en vacaciones de invierno.

-Exposición Sr., Arias: Se observa que el día 06 de Abril pasado se solicitó información detallada de determinado proyecto; instancia en la cual se indicó que el Sr., Carlos Arias concurriría y expondría el tema en Ñuble Rupanco; hasta la fecha nada de aquello a acontecido. Observado lo anterior, se indica por el funcionario aludido que la exposición fue suspendida a raíz de la cuenta pública efectuada en su momento.

-Contrato recorrido escolar: Se observa que en su momento solicitó a la DAEM copia e informe de contrato recorrido escolar establecimiento Cantino; a la fecha nada.

-Refugios peatonales: En relación a instalación de refugios por parte del Municipio en los sectores de Llamuco y Quintrilpe, se observa que el funcionario Sr., Torres Luis transmitió ante requerimiento efectuado que existía la prohibición de Vialidad para lo anterior; situación ante la cual se contactó con el Director de la citada Institución quien señaló lo contrario señalándole que se oficiara indicándose los puntos en los cuales se pretende llevar a cabo la instalación de las garitas en cuestión.

-Teléfonos celulares: Se solicita se tenga a bien considerar llevara cabo las gestiones necesarias a objeto de mejorar la cobertura de los aparatos celulares del Municipio; requerimiento que es secundado en el acto por el resto de los Sres., Concejales.

-Alumbrado público: Se consulta si se tiene contemplado a futuro llevar a cambio el actual sistema de alumbrado público, cambiándose este por luminarias led; consulta ante la cual se señala por parte de la Sra., Alcaldesa que el cambio resulta ser demasiado oneroso.

-Tte., Carabineros: Se reitera requerimiento efectuado en su oportunidad en lo relativo a haber contado el día de hoy con la presencia del Sr., Teniente de Carabineros Tenencia Vilcún a objeto tratar temas de interés común. Indicado lo anterior se observa que en lo relacionado al acto de entrega floral 21 de Mayo, la ceremonia en si fue bastante pobre.

-Reunión con adolescentes: En lo relativo a participación en reunión con alumnos adolescentes de la Comuna de Vilcún, se plantea que en la citada instancia se presentaron varios temas que llaman la atención a los adolescentes; temas tales como tráfico de droga en plaza Vilcún, situación que sin duda es preocupante y requerimiento de operativo veterinario para Gral., López.

-Alumbrado público: Se observa falta de iluminación en calle Caupolicán N° 57.



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

-Informe: Se solicita se tenga a bien entregar informe tema Sra. Lennis Acuña Clavería localidad de Cherquenco.

Concejala Pakarati Herrera Sandra/

-Proyecto: Se consulta actual estado sede social La Estrella; consulta respecto de la cual se informa que la iniciativa se encuentra presentada ante la SUBDERE; no obstante lo anterior se clarifica que esta no es prioridad para este año; situación última que es aclarada por la Sra., Alcaldesa.

-Estado Convenio caso lanas: Referente al caso lanas se consulta estado de la situación; consulta ante la cual se le informa que está en juicio etapa terminal existiendo retención judicial de entrega de la maquinaria.

-Alumbrado: Se solicita se tenga a bien contemplar instalación de foco enfrente discotheque Sandokan con haz de luz dirigido al sector estación.

-Pasarela: Se solicita se tenga a bien considerar pintado de pasarela puente Laucha localidad Cajón.

Gimnasio al aire libre: Se requiere se tenga a bien considerar instalación de citado gimnasio en sector áreas verdes El Bosque.

-Señalética: Se solicita instalación de señalética calle Almirante La Torre con Bulnes.

-Área Verde: Se solicita se tenga a bien contemplar llevar a cabo algún tipo de iniciativa en área verde resultante de cierre canal en sector Villa Los Robles.

-Bloque de cemento: Se observa que en calle Portales existe en medio de la vereda parte de un bloque de cemento el cual impide el libre tráfico peatonal, solicitándose por tanto se extraiga.

-Proyecto: Se solicita se tenga a bien considerar proyecto de luminarias en tramo Cherquenco a Kilómetro 2 de la ruta S-31.

-Campaña: Se solicita se tenga a bien considerar en actividades medio ambientales erradicación de bolsas de nylon.

-Visita social: Se solicita se tenga a bien llevar a cabo visita social a domicilio de Sra., Mirta Molina de calle Baquedano.

-Veredas: Se consulta por actual estado segunda etapa veredas La Victoria; consulta ante la cual se indica se informará en próxima instancia.

-Zumba: Se transmite requerimiento de sector Collin referente a instructor Zumba.

-Capacitación: Se efectúan publicas felicitaciones a la funcionaria Sra., Carme Ibarra por capacitación a dirigentes rurales.



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

Concejal Salazar Rozas Agustina/

- Alumbrado público: Se observa deficiencia en alumbrado público, para el caso poste N° 06 localidad San Patricio sector 21 de Mayo, el cual presenta constantes cortes.
- Aportes: Se consulta si Unidad de Deportes Municipales efectuó aportes en actividad deportiva recientemente efectuada en la Comuna, para el caso evento ciclístico. Si se indica que aporte con trofeos, agua mineral y otros.
- Canal: Se solicita se tenga a bien contemplar el llevar a cabo trabajos de relleno o tapado de canal existente en localidad de Cajón sector ubicado frente a Los Rosales, como así mismo llevar a cabo gestiones que impidan el estacionamientos de vehículos pesados en el sector.
- Abastos agua: Se consulta estado gestión; consulta ante la cual se informa que a la fecha no se tiene conocimiento de gestiones relativas a la materia.
- Mediagua: Se solicita se tenga a bien contempla la entrega de mediagua a vecina Sra., Yesica del sector Llamuco.

Concejal Alarcón Echeverría Alejandro/

- Asistentes de la educación: Se consulta por compromiso uniforme institucional con personal asistentes de la educación; consulta ante la cual se informa por el Administrador Municipal que durante este mes se contempla transferir los recursos.
- Escuela de fútbol: Se observa que no se habría dado cumplimiento a traslado de menores de escuela de futbol por parte de empresa contratada para el efecto; indicación ante la cual se señala que si bien es cierto la contratación se efectuó vía trato directo los viajes no llevados a cabo no se cancelaron.
- Anegamiento: Se observa a requerimiento de padres y apoderados de alumnos de establecimiento América de Vilcún que parte del patio se anega cada vez que llueve.
- Demolición: Se solicita se tenga a bien considerar demolición de antiguas construcciones ubicadas en patio establecimiento América de Vilcún.

Concejal Pérez Kunz Marcelo/

- Patente: Se reitera informe sobre des armadura de vehículos ubicada en localidad de Cajón.



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

- Leña: Se observa que posta de Vega Redonda no cuenta en la actualidad con leña para su calefacción.
- Sede social: Se solicita se tenga a bien por requerimiento de Lorenzo Huenubil presidente de Comité, gestionar conexión luz eléctrica sede social del sector.
- Transporte: Se observa deficiente recorrido locomoción colectiva Temuco Mirador Padre Las Casas, recorrido de pésima calidad.

Indicado lo anterior, interviene la Sra., Alcaldesa para informar al Concejo que la Comunidad Levio 3 recientemente le informó que llevarían a cabo la demolición de las actuales construcciones que existen en terrenos de ferrocarriles; información ante la cual se les indico que los terrenos pertenecen a ferrocarriles y particulares no siendo de competencia del Municipio; pasando a señalar a continuación que el día lunes recién pasado converso con el cura párroco de Cajón instancia en la cual constato que el comodato del terreno es por tiempo indefinido pudiendo ser dejado sin efecto previo aviso de una año de anticipación, habiéndose informado por el citado cura párroco que se pretende construir en el terreno en cuestión casa habitación. Señalado esto y antes de finalizar la sesión se procede por parte del Administrador Municipal a exponer ante el Concejo estado de avance de la certificación ambiental municipal y resultados finales; exposición que no se reproduce por lo extenso de su tenor no obstante adjuntarse al acta copia íntegra de esta.

Efectuado lo anterior y sin más que tratar se da por finalizada la sesión de Concejo Municipal de fecha 01 de Junio de 2016.

SUSANA X. AGUILERA VEGA
A L C A L D E S A

JAMES P. ARAVENA SAN MARTIN
SECRETARIO MUNICIPAL